

COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2007

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:40 horas del día 19 de julio de 2007, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la Consejera Electoral Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, en su calidad de Presidenta del Comité de Radiodifusión, el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de dicho órgano de vigilancia, el Lic. Juan Bosco Santiago Díez de Bonilla, Director de Radiodifusión, y los representantes acreditados de los Partidos Políticos que a continuación se listan:

- C. Laura Cerna Lara, del Partido Revolucionario Institucional (PRI),
- C. Miguel Ángel Vásquez Reyes, del Partido de la Revolución Democrática (PRD),
- C. Roberto Ortega Zurita, del Partido Convergencia (PC),
- C. Luis García Guerrero, del Partido Nueva Alianza (PNA),
- C. Gabriela Carrillo Ortiz, del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC).

Lo anterior, con el objeto de llevar al cabo esta Sesión Ordinaria del año 2007 del Comité de Radiodifusión, quienes asistieron conforme a lo establecido en los artículos 91 del Código Electoral del Distrito Federal, 6 y 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité de Radiodifusión del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Una vez tomada la lista de asistencia, contemplada en el punto número 1 del orden del día, y realizada la verificación del quórum legal de la celebración de esta Sesión Ordinaria, en cumplimiento con el artículo 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité de Radiodifusión del Instituto Electoral del Distrito Federal, se continuó con el desahogo del orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, de la Minuta de la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 24 de abril de 2007.
3. Aprobación, en su caso, de la versión estenográfica de la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 24 de abril de 2007.
4. Sorteo de tiempos aire en radio de la difusión ordinaria que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos, correspondientes al Torneo de Apertura del Fútbol Mexicano del año 2007.
5. Asuntos generales.

El aludido orden del día fue aprobado sin comentarios.

En relación con el punto número 2 del orden del día de la Sesión, que alude a la aprobación, en su caso, de la Minuta de la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 24 de abril de 2007, no se realizaron observaciones, por lo que se dio por aprobada dicha Minuta.

En el punto 3 del orden del día, relativo a la aprobación, en su caso, de la versión estenográfica de la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 24 de abril de 2007, se aprobó dicha versión estenográfica sin observaciones ni comentarios.

~~En lo que se refiere al punto 4 del orden del día, que alude al sorteo de tiempos aire en radio de la difusión ordinaria que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos, correspondientes al Torneo de Apertura del Fútbol Mexicano del año 2007, la Consejera~~

Electoral Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta del Comité de Radiodifusión, comentó que los spots de radio que se sortearían eran los pendientes de asignar en virtud de que en su momento no se conocía el calendario de dicho Torneo de Fútbol. Asimismo, señaló que la ejecución del programa informático del sorteo estaría a cargo de la Lic. Azalia Rodríguez, adscrita al área de informática del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Al no haber más comentarios la Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta del Comité de Radiodifusión, solicitó a la Lic. Azalia Rodríguez que ejecutara el programa informático del sorteo de los spots de radio de los Partidos Políticos. Concluido dicho sorteo los integrantes del Comité de Radiodifusión firmaron las pautas con los resultados del mismo y les fue entregada una copia.

El Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Radiodifusión, comentó que los spots de radio de los Partidos Políticos que serán transmitidos en los partidos de fútbol del multicitado torneo, son los que actualmente están al aire en las estaciones de radio contratadas por el Instituto Electoral del Distrito Federal y que si algún Instituto Político deseaba cambiar su promocional lo hiciera de conocimiento, a través de un oficio, a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

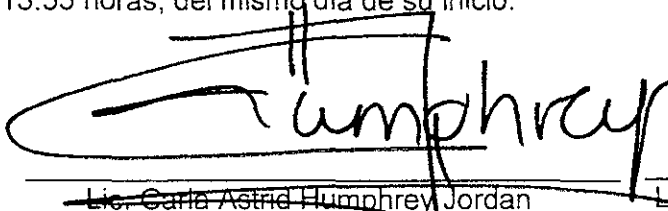
La Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, señaló que se sortearon 1128 spots de radio, de los cuales corresponden 141 a cada Partido Político y que serían transmitidos del 3 de agosto al 2 de diciembre de 2007.

En el punto 5 del citado orden del día, que se refiere a asuntos generales, el C. Miguel Ángel Vásquez Reyes, representante del PRD, reiteró su solicitud de obtener copia de los contratos de los spots de radio y televisión y el informe del monitoreo de los spots de radio y televisión, dado que en repetidas ocasiones los ha solicitado.

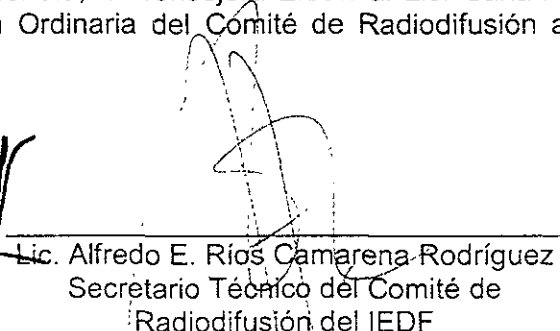
El Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Radiodifusión, explicó que las copias de los contratos solicitados por el representante del PRD ya habían sido entregadas en la oficina de la representación del PRD en el Instituto Electoral del Distrito Federal, tal y como consta en los acuses de recibido. Asimismo, el Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez, comentó que los informes del monitoreo pueden ser consultados en los informes trimestrales de actividades que el Secretario Ejecutivo presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, pero que sin embargo, el resultado del monitoreo que lleva a cabo la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, a través de la Dirección de Radiodifusión, se informará a todos los representantes de los Partidos Políticos ante el Comité de Radiodifusión una vez que se haga el corte del monitoreo del mes de junio de 2007.

La Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta del Comité de Radiodifusión, señaló que una vez que se tuviera el corte del monitoreo de spots de radio y televisión del trimestre: abril, mayo y junio, incluyendo reprogramaciones de spots, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas enviaría un informe a todos los representantes de los Partidos Políticos para que lo analizaran.

No habiendo más puntos que tratar del orden del día, la Consejera Electoral Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, dio por terminada la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión a las 13:55 horas, del mismo día de su inicio.



Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Electoral Presidenta del Comité de
Radiodifusión del IEDF



Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez
Secretario Técnico del Comité de
Radiodifusión del IEDF